

## LA ALIANZA PARA EL PROGRESO, SU MARCO HISTORICO Y SUS PRINCIPIOS

EMMA CECILIA LUQUE DE SALAZAR\*

### RESUMEN

*A continuación se publica la introducción, las conclusiones y las fuentes de la monografía de grado, de 331 páginas, que presentó la autora para optar el título de Historiadora. El objetivo central del trabajo es entender, dentro de la perspectiva histórica, los principios y la significación en la década de 1960 a 1970, del nuevo vínculo creado entre las naciones en desarrollo y las desarrolladas. El tema se investigó minuciosamente, recopilando informaciones ordenadas y rigurosamente seleccionadas, cuyo análisis permitió emitir algunas conclusiones. Especialmente se plantea que la Alianza para el Progreso fue, desde sus orígenes, un proyecto multilateral, en el cual le correspondía a la América Latina una autoría privilegiada, y que solo podía desarrollarse en la práctica como programa multilateral y no como política de los Estados Unidos hacia los países latinoamericanos.*

La elaboración de este trabajo sobre la Alianza para el Progreso intenta realizar, un acercamiento a un tema de gran trascendencia para la historia de América Latina. Se ha encontrado que trabajar sobre la Alianza, tópico poco investigado en este país desde el punto de vista histórico, es una empresa atractiva pues se encuentra comprometido con una época de la historia contemporánea que todavía está sin analizar a pesar de la importancia que ella reviste para comprender la situación política, social y económica del período en que se desarrolló.

\* Historiadora, Pontificia Universidad Javeriana, Profesora del Departamento de Historia y Geografía, Pontificia Universidad Javeriana. Miembro de la Junta Directiva de la Asociación de Historiadores Javerianos.

La Alianza para el Progreso marcó un cambio en la naturaleza y alcance de las relaciones de los Estados Unidos con las demás repúblicas americanas. Como sucede con la mayor parte de los cambios que se realizan en los procesos históricos, la evolución de la Alianza para el Progreso fue la resultante de diferentes causas y se inspiró en fuentes diversas sugeridas principalmente por el esfuerzo y entendimiento de la comunidad interamericana. Recibió su nombre e impulso inicial en el discurso que pronunció el Presidente John F. Kennedy el 11 de marzo de 1961. Pero los trascendentales debates, propuestas, decisiones y acciones que se desarrollaron durante un período anterior de varios años, no solo en Estados Unidos sino en América latina, indudablemente contribuyeron a determinar la creación de la Alianza.

Los capítulos que se presentan a continuación tienen el propósito de explicar algunas etapas a través de las cuales evolucionó la política de entendimiento entre los Estados Unidos y Latinoamericana hasta llegar a la Alianza. En el trabajo se exponen, así mismo, las peticiones presentadas por estos últimos países en cuanto a la política y acción que se propusieron seguir, tanto en el terreno nacional como en el internacional, y que quedaron involucradas en los objetivos de la Alianza para el Progreso.

Esta responsabilidad conjunta pone de manifiesto la necesidad de entender la Alianza para el Progreso a la luz del desenvolvimiento de las relaciones hemisféricas, que si bien es cierto que tuvieron como característica más notables la dependencia de América Latina y el subdesarrollo o retraso socioeconómico respecto a los Estados Unidos; en el interior de la nueva concepción de la Alianza dichas relaciones se procuraron enmarcar dentro del deseo de compartir responsabilidades entre las repúblicas de América del Norte y del Sur con algo de apoyo financiero extracontinental de Europa a fin de alcanzar paz y seguridad, libertades políticas y progreso económico y social. Se podría considerar la nueva política de la Alianza como una base y esfuerzo para la creación de un sistema cooperativo, que tanta falta venía haciendo, para la realización del proceso político, económico y social y que indudablemente constituía la meta más destacada por los pueblos latinoamericanos.

La Alianza para el Progreso se propuso adoptar una nueva estrategia del desarrollo basado en la voluntad, tanto por parte de los Estados Unidos como de la América Latina, de realizar una política de transformación de las estructuras socio-económicas latinoamericanas, naturalmente con la meta de lograr objetivos comunes más amplios y asegurar la utilización de nuevos recursos y esfuerzos conjuntos durante la década de los 60.

En consecuencia la expresión Alianza para el Progreso significa, no tanto un término preciso para designar un conjunto específico de empresas o compromisos, sino más bien un complejo de instrumentos estratégicos para el logro de unos objetivos determinados. La Carta de Punta del Este donde quedó establecida la Alianza para el Progreso como programa interamericano, constituye fiel reflejo de todos sus alcances. Su objetivo central fue aumentar la proporción del desarrollo económico y social de las naciones latinoamericanas para elevar el nivel normal de vida de sus pueblos. Para lograrlo se consideró indispensable plantear toda una serie de medidas económicas: la diversificación de las economías, mediante el fomento de la inversión y la industrialización; el mejoramiento de la producción agrícola; el fomento de la integración económica latinoamericana y de mercados comunes; y el mantenimiento de niveles estables de precios.

Sin embargo, también se comprendió que el desarrollo económico sería imposible si no mejoraban al mismo tiempo las condiciones sociales. En la esencia misma de esta fase de la Alianza, radicaba el problema de una distribución más equitativa de la renta nacional. Su apremiante carácter social quedó subrayado en Punta del Este, determinándose metas concretas para algunos de estos programas sociales, tales como la eliminación del analfabetismo y la seguridad de que todos los niños de América Latina recibirían, por lo menos enseñanza primaria, para erradicar el analfabetismo dentro del período de diez años.

La realización de los objetivos señalados en Punta del Este suponía para la latinoamérica en las circunstancias de ese momento, una empresa larga, difícil y ambiciosa para ser realizada en el término de diez años. Tanto más, si se tenían en cuenta ciertos obstáculos como la enorme expansión demográfica, o la tradicional tendencia desfavorable de los precios recibidos por sus exportaciones básicas con la consiguiente declinación en el ingreso de divisas extranjeras, mientras las necesidades aumentaban por la necesaria exigencia de los programas de industrialización.

En la Carta de Punta del Este se reconoció que no podía haber programa de desarrollo para la América Latina que lograra la proporción de justicia social, objetivo básico de los pueblos de este Continente, sin introducir cambios drásticos en las instituciones económicas y sociales de las naciones latinoamericanas. Se consideró esencial, para mejorar las condiciones de vida rural, así como para evitar la emigración del campesino a las ciudades, que se llevara a cabo una reforma agraria planificada. También la modernización de la política fiscal se consideró como una medida imprescindible para lograr las realizaciones de los ideales económicos y sociales.

Es muy importante resaltar el papel indirecto que desempeñó la Revolución Cubana en lo referente a la toma de conciencia general respecto a las necesidades de cambio en los aspectos de la economía, la sociedad, la política, y la iglesia de América Latina, que venían haciéndose cada vez más evidentes, pero que finalmente fue esta revolución la que se convirtió en el estímulo más inmediato para la creación de la Alianza para el Progreso. Es decir que la Alianza, producto de la revolución cubana fue para el gobierno de los Estados Unidos y de los gobiernos de América Latina, una forma de solucionar el problema que significaba para el Continente Americano, la declaración hecha por el Primer Ministro de Cuba, Fidel Castro de que a partir del 2 de diciembre de 1961, la orientación del gobierno cubano de acuerdo con los principios que había definido la revolución, sería marxista-leninista.

La afirmación de Castro, de declarar en Cuba un régimen comunista llenó de terror, por una parte, a los pueblos de América Latina e incentivó, por la otra, la toma de conciencia sobre la solución y cambio que debía darse a la crisis socio-económica por la cual se estaba pasando, que no era otra que la de realizar una tarea común para elevar el nivel de vida de los pueblos de Latinoamérica.

La revolución cubana que significaba un peligro para la unidad y libertad de las repúblicas americanas, llevó al convencimiento de que los estados americanos al estar ligados por compromisos en relación con los derechos humanos, no podían aceptar en el Hemisferio intervención extracontinental y que por lo tanto el gobierno de Cuba, era incompatible con los principios y objetivos del sistema interamericano; y que la lucha contra el

comunismo no cubría solamente acciones negativas contra la intervención y subversión de países extranjeros, sino que implicaba promover actos positivos para elevar el nivel socio-económico de vida de los pueblos, como sería la creación de la Alianza para el Progreso.

Por lo anteriormente expuesto, los países latinoamericanos se comprometieron a cooperar con sus propias iniciativas, con su determinación y con su acción política. Primero en el Acta de Bogotá y luego en la Carta de Punta del Este, los países de América Latina reconocieron esta responsabilidad, y los Estados Unidos se comprometieron, por su parte, a proporcionar todo su apoyo para el alcance de los esfuerzos propuestos.

### **Los estudios sobre la Alianza para el Progreso**

No obstante, la importancia del período correspondiente a la Alianza para el Progreso, los estudios especializados no están organizados, especialmente en el ámbito colombiano y los que existen son referencias generales, presentaciones de los diez años de sus realizaciones o análisis de algunos puntos concretos. Respecto a los estudios generales, han sido realizados en su totalidad por contemporáneos o funcionarios de la Alianza y están basados en discursos, declaraciones, mensajes o documentos emanados de las diferentes reuniones, de los órganos e instituciones que conformaron la Alianza a nivel nacional e internacional.

De las representaciones hechas durante los diez años sobre las realizaciones de la Alianza para el Progreso, han constituido documentos de especial interés e importancia para la elaboración de este trabajo, las fuentes primarias emanadas de la CEPAL, CIES, CIAP, OEA, BID, FMI, la Organización de las Naciones Unidas y otras entidades internacionales que aparecen clasificadas en las notas de pie de página y en la bibliografía.

Los puntos concretos como las reformas sociales, económicas e institucionales, han sido tomadas en su mayoría de obras generales de consulta, realizadas por investigadores norteamericanos y cuyos nombres completos aparecen también en la bibliografía.

Dada la generalidad de gran parte del material publicado sobre este tema resulta indudable la necesidad de que se realicen estudios no solo al alcance regional, sino monográficos acerca de los múltiples factores que influyeron en el proceso histórico correspondiente a la Alianza para el Progreso. Dichos estudios, podrían ocuparse, por ejemplo, de comprobar o modificar las hipótesis que se han formulado en pro y en contra sobre la Alianza, acudiendo en general a la exhaustiva información existente en Washington, en los archivos generales del Gobierno de los Estados Unidos y en particular en cada uno de los archivos de los gobiernos de los países latinoamericanos, para establecer por medio de estadísticas y otros instrumentos los índices de desarrollo económico y social alcanzados en la década de los 60, no solo en el ámbito regional sino en las naciones individualmente consideradas.

También sería muy importante, contar con trabajos realizados en equipo por profesionales de la historia, economistas, sociólogos y politólogos, que consultaron fuentes diferentes a las hasta ahora utilizadas tales como los discursos, informes oficiales, documentos más especializados y de difícil acceso, pero no de menor importancia o a documentos tales como declaraciones políticas, actas de reuniones de las entidades direc-

tamente vinculadas a la Alianza, estadísticas e informes de prensa, etc., todo ello a fin de establecer poco a poco la interrelación de los intereses en juego y sus vinculaciones con los polos de poder económico y político a nivel de naciones y a nivel continental.

### **Objetivo del Trabajo**

El presente trabajo, tiene como objetivo central el entender dentro de la perspectiva histórica los principios de la Alianza para el Progreso y su significado en la década 1960-1970.

La orientación del estudio estuvo, desde su iniciación, unida a la utilización de fuentes documentales primarias y secundarias a partir de un tratamiento sistemático de éstas.

Siguiendo esta orientación, el estudio pretende llevar a cabo una investigación de acuerdo a un análisis de textos y a la confrontación histórica de toda la información empleada sobre el tema escogido. Así mismo se aspira a presentar un examen de los documentos estudiados, con la seguridad de que el material estadístico y analítico que se ofrece no solo contribuya a la presentación de información objetiva y ordena sobre el tema, sino que constituya además una base para la realización de estudios que profundicen esta etapa de la historia de los países latinoamericanos, complementada con la bibliografía norteamericana metódicamente organizada.

El hecho de que se haya optado por estudiar e investigar la Alianza para el Progreso, su marco histórico y sus principios, obedeció a que este tema como todos los temas relacionados con la historia contemporánea, no se ha trabajado sistemáticamente desde el punto de vista histórico, pero no obstante, el temor que existe por acercarse a la investigación de períodos tan recientes, es un reto que vale la pena abocar.

### **Delimitación de la Hipótesis**

El trabajo se estructura en torno a la siguiente hipótesis, que permite definir dentro de qué criterios se realizó la investigación: La Alianza para el Progreso fue creación directa de una necesidad de cambio en las estructuras socio-económicas de América Latina. Dicha necesidad creó las condiciones para acelerar la toma de conciencia general sobre la problemática que implicaba este cambio y fue la que llevó a enunciar en los objetivos de la Carta de Punta del Este, esa nueva política de construir un Continente donde se alcanzara por medio de la cooperación entre los gobiernos de los Estados Unidos y de Latinoamérica, las transformaciones aspiradas en el campo socio-económico.

Se pretende, por lo tanto, explicar cuales fueron las condiciones internas y externas que posibilitaron la creación de la Alianza para el Progreso, los motivos que determinaron al gobierno de los Estados Unidos a colaborar en una empresa nunca antes conocida en la historia del continente americano, los objetivos socio-económicos planteados y los planes de desarrollo llevados a cabo por los países comprometidos en el proyecto de Punta del Este.

La delimitación temporal está determinada por el marco referencial adoptado a partir de la decisión tomada por el Presidente de los Estados Unidos, John F. Kennedy en marzo de 1961 de crear la Alianza para el Progreso, como única solución de cambio para los

países en vía de desarrollo y luego aprobada en ese mismo año en la Carta de Punta del Este por los Ministros Plenipotenciarios de veinte repúblicas latinoamericanas. El lapso de 10 años, corresponde a una síntesis de los aspectos históricos sobre las relaciones entre América Latina y Norteamérica, el proceso de consolidación del proyecto y una evaluación general de los objetivos propuestos en la Alianza para el Progreso.

Desde el punto de vista de los objetivos que delinearon la Alianza, se busca encontrar si es posible, la afirmación de que el proyecto de Punta del Este se definió como una auténtica política de cambio social y económico para la América Latina, ya que nunca antes en el Continente americano se había producido un hecho histórico semejante, respaldado por una filosofía tan nueva, donde la creación de un vínculo adicional entre las naciones en vía de desarrollo y las desarrolladas, fue en si mismo un cambio "revolucionario".

También, dentro del concepto de cambio que definió a la Alianza para el Progreso, se analiza cómo la Carta de Punta del Este tuvo como una de sus características primordiales, la de haberse presentado como un documento internacional que contenía las obligaciones multilaterales, que había ido más lejos en un terreno calificado hasta entonces, como de exclusiva competencia interna de cada país.

Al contrario de lo que sucedió con el Plan Marshall en Europa, la Alianza para el Progreso no se presentó como la necesidad obligada de acudir a la ayuda de naciones en dificultades, sino como el complemento de una teoría de solidaridad entre gobiernos ricos y pobres de donde surgió la obligación de los primeros de colaborar intensamente en el desenvolvimiento económico y social de los segundos, como política de cambio para mantener un orden justo y fuerte en el mundo.

## Desarrollo del Trabajo

Con relación a la estructura del trabajo, este se desarrolló en la siguiente forma: El primer Capítulo se ocupa de hacer una presentación general de los antecedentes históricos de la Alianza para el Progreso en el largo proceso de las relaciones interamericanas desde la primera mitad del siglo XIX, con la "Doctrina Monroe", luego con la política del "gran garrote", concebida como corolario de la doctrina Monroe, la "diplomacia del dólar" y la del "buen vecino". Estos antecedentes tienen por objeto dejar conocer las situaciones que fueron perfilando el cambio que finalmente culminó con la creación de la Alianza para el Progreso.

El Capítulo segundo contiene los principales acontecimientos que determinaron los primeros planteamientos a nivel internacional, sobre cambio en las estructuras socio económicas de América Latina. Tales fueron la Operación Panamericana que constituyó la base de los futuros cambios en la política de cooperación entre los Estados Unidos y América Latina; la Revolución Cubana que aparte de afianzar el poder de Fidel Castro, aceleró la toma de conciencia general sobre la problemática socio-económica en los países latinoamericanos, rebajó notablemente la autoridad del gobierno de los Estados Unidos y disminuyó el espíritu favorable que existía hacia el proyecto de la Alianza para el Progreso; el Acta de Bogotá que fue considerada como el más destacado antecedente por haber sido el primer intento para ordenar la política social en América Latina, con la colaboración del gobierno de los Estados Unidos. Se destaca en este capítulo también, el deci-

dido aporte de Colombia en los antecedentes de la Carta de Punta del Este, dado que la política expuesta en un Memorando enviado al gobierno de los Estados Unidos y suscrito por el doctor Alberto Lleras Camargo, se constituyó en fundamento para la formulación de varios de los objetivos de la Alianza.

El Capítulo tercero expone los hechos que definieron en Punta del Este la Alianza para el Progreso, como una gran estrategia política para encauzar una revolución democrática en América Latina, mediante un esfuerzo conjunto, con el fin de acelerar el desarrollo económico y mejorar las condiciones sociales de sus pueblos. Se señala cómo la solución de los problemas latinoamericanos no se podría dejar a la espontaneidad del proceso económico mismo, ni tampoco a una evolución gradual, sino que se necesita un cambio revolucionario, es decir, la transformación de la estructura socio-económica que permitiera modificar las formas de producción y la organización de la economía.

El Capítulo cuarto, intenta la evaluación del cumplimiento de los objetivos trazados en la Carta de Punta del Este, haciendo una síntesis de las realizaciones y logros del continente latinoamericano en su conjunto, respecto de las principales metas propuestas, incluyendo algunos cuadros estadísticos de las cifras alcanzadas entre los años 1960 - 1970.

Por último, se presentan las conclusiones personales sobre el trabajo realizado, que si bien es cierto no pretenden hacer afirmaciones definitivas, sí enuncia algunas deducciones con base en los argumentos expuestos en el trabajo.

### **Metodología y Fuentes**

El trabajo se realizó mediante una rigurosa investigación analítica de las fuentes existentes en el país tanto primarias como secundarias.

Con relación a las primeras, la base documental se extrajo de documentos dispersos emanados de organismos internacionales con sede en Washington, tales como el Consejo Interamericano Económico y Social, el Comité Interamericano para la Alianza para el Progreso, el Centro de Estudios para América Latina, la Organización de Estados Americanos, el Fondo Monetario Internacional, la Agencia Internacional para el Desarrollo, el Banco Interamericano de Desarrollo, y la Organización de las Naciones Unidas, para citar los más sobresalientes.

También se utilizaron como fuentes primarias textos de discursos, cartas, mensajes presidenciales y documentos trascendentales como la Carta de Punta del Este y el Acta de Bogotá, cuyos textos completos aparecen en el apéndice documental del trabajo.

La mayor dificultad encontrada en la elaboración del trabajo fue la dispersión de la documentación; no hay ninguna información sistemática en los datos y la gran mayoría de fuentes sobre el tema no están traducidas al español ni debidamente catalogadas.

En cuanto a las fuentes secundarias, existe una completa bibliografía en lo referente a la historia general de las relaciones de los Estados Unidos y la América Latina, pero es deficiente y escasa respecto al caso concreto del proceso histórico que abarcó la Alianza para el Progreso.

Terminado el estudio de las fuentes primarias y de las obras de carácter general, se catalogaron los datos recogidos con un criterio cronológico y sistemático que facilitaron la realización de este trabajo de grado.

La utilización de material elaborado en inglés por historiadores, economistas y asesores del gobierno de los Estados Unidos, fue de gran importancia porque ayudó en forma definitiva al complemento de la investigación.

Las fuentes primarias y secundarias utilizadas para la elaboración del trabajo se encuentran debidamente clasificadas en la bibliografía. No obstante, haber indagado en archivos y bibliotecas públicas y privadas, es preciso anotar que la mayor parte del material existente sobre la Alianza para el Progreso en Colombia, está inexplorado por el hecho de no estar catalogado ni clasificado en forma alguna, lo que hace que su consulta sea muy difícil.

Respecto a los documentos emanados de la CEPAL que fueron utilizados en repetidas ocasiones para la elaboración de este trabajo es necesario aclarar que se trata de una fuente de primera importancia dada su trayectoria y el rol histórico que ha juzgado respecto a América Latina y su respaldo específico a la Alianza para el Progreso.

Finalmente, se debe expresar el que aspectos como: la Reforma Agraria y la Alianza para el Progreso; el significado de la Multilateralidad dentro del proyecto de la Alianza y el papel desempeñado por la Empresa Privada en la Alianza, aunque se desarrollan indirectamente en el trabajo fueron parcialmente considerados y pueden ser objeto de futura investigación.

## Conclusiones

El análisis realizado a lo largo de esta investigación, permite enunciar algunas conclusiones que si bien no pretenden en ningún momento ser definitivas, buscan constituirse en una base para posteriores estudios sobre el tema tratado, y presentan en forma sintética los logros del trabajo sistemáticamente realizado, especialmente a partir de fuentes primarias.

En primer lugar debe anotarse que la Alianza para el Progreso se planteó como un nuevo vínculo de relación cooperativa y multilateral entre las naciones latinoamericanas y el gobierno de los Estados Unidos; y de otra parte se debe resaltar también que la década correspondiente a 1960-1970 constituye un período excesivamente corto dentro del contexto general de la historia como para afirmar que los acontecimientos sucedidos dentro de tal término pueden desprenderse deducciones radicales y definitivas sobre el éxito o fracaso de la Alianza para el Progreso. También es preciso mencionar que hay un aspecto que dificulta la posibilidad de evolución y es que el de la década de los años 60 contempla tan solo parcialmente el proceso; y la dificultad estriba en que no se implementó totalmente este proyecto ya que es difícil decir que es los años finales de la década, por ejemplo, este estuviera funcionando como tal.

Al finalizar el año de 1959, las Naciones Unidas anunciaban la necesidad de un cambio de estructuras a nivel socio-económico para la América Latina y manifestaban que la década del 60 sería la "Década del Desarrollo". Sin embargo, al término del período propuesto y pese a que la década del 60 fue época de importantes reformas y uno de los períodos más dinámicos de la Alianza, es preciso recordar que hubo resistencia a ella tanto dentro del seno mismo del programa como en los Estados Unidos y que existió un sentimiento común y una opinión generalizada que vió en ese proceso, lejos de un desarrollo, la huella del desencanto y de la insatisfacción. Efectivamente, ese sentimiento de insatisfacción fue el dominante, a pesar de los esfuerzos realizados por la Operación Panamericana, de los postulados del Acta de Bogotá y de las declaraciones del Presidente John F. Kennedy, no solo en los países desarrollados que actuaron como "donantes" en los programas de desarrollo, sino también en los países en vía de desarrollo que se vieron ilusionados con grandes promesas y objetivos supuestamente alcanzables en un plazo muy corto de diez años, pero que al finalizar la década aparecieron apenas como modestos resultados.

Es preciso anotar también, como la Revolución Cubana al generar una toma de conciencia colectiva incentivó las transformaciones por la vía institucional como una posibilidad de evitar la revolución. Entonces, si bien es cierto que el contexto ideológico de la Alianza fue rechazado o criticado, existió sin embargo una presión, por los cambios y por las reformas. La Revolución Cubana, indudablemente determinó un deterioro definitivo de la autoridad del gobierno de los Estados Unidos y disminuyó el entusiasmo y espíritu favorable que existía hacia el proyecto de la Alianza para el Progreso.

El debate en Punta del Este que encerró la esencia de los contenidos de la Alianza para el Progreso e hizo explícito el propósito de las repúblicas americanas, para realizar un esfuerzo cooperativo que acelerara el desarrollo económico y social, a fin de que pudieran alcanzar un alto grado de desarrollo con iguales oportunidades para todos sus habitantes, sufrió una modificación determinante desde mediados de la década, cuando los países latinoamericanos se inclinaron a dar mayor consideración a la expansión del comercio exterior dentro del marco de la cooperación internacional.

Por otra parte los objetivos de la Carta de Punta del Este no tuvieron en cuenta las necesidades de corto plazo que los diferentes países afrontarían durante la década, lo cual hizo que en algunos casos se alteraran las prioridades establecidas. Tanto por esta última razón, como por la mayor importancia dada al comercio, los gobiernos latinoamericanos optaron con frecuencia por señalarse metas inmediatas, o emprender esfuerzos de largo plazo que a veces no eran directamente compatibles con los objetivos señalados en la Carta. Esto no implicó necesariamente una discrepancia básica con la orientación fundamental de la misma, sino una adaptación a las necesidades de la realidad en cuanto a los medios de acción para alcanzar los objetivos básicos de desarrollo económico y social. Estos cambios explican que las decisiones de política adoptadas por los gobiernos latinoamericanos no hubieran sido comprendidas en su totalidad dentro del marco de referencia de la Carta de Punta del Este, y que, por lo tanto, la evolución económica y social de la década no se hubiera atribuido solamente al esfuerzo por cumplir los objetivos concretos de la Carta, o por aplicar los medios de acción propuestos en la misma.

Es indudable que en la formulación de metas y enunciación de objetivos hubo cierta tendencia hacia la generalización, sin tener en cuenta los distintos grados de desarrollo

ni los diferentes problemas que afectaban a cada país y que no podían ser reducidos al denominador común de un derrotero igual para todos ellos. Cabe señalar a este respecto que los objetivos que parecían ambiciosos para el año de 1961, ya para finales de la década y posteriores fueron insuficientes. En algunos campos las metas propuestas fueron quizá demasiado optimistas, y en otros, la Carta de Punta del Este no contempló explícitamente problemas básicos como el del empleo que revestía una importancia vital para la formulación de estrategias de desarrollo en la mayoría de los países.

Del análisis que se ha hecho en el trabajo sobre los principios y marco histórico de la Alianza para el Progreso, se puede concluir que a pesar de que se trató de un programa reformado en el verdadero sentido de la palabra, su mística fue poco a poco laguideciendo durante el transcurso de la década. Cuál fue la causa de este fenómeno? Es posible aducir muchas razones de orden político, técnico y económico las que le fueron restando efectividad al programa; pero la fundamental fue la de que los objetivos se fueron deformando y desviando de su concepción original, principalmente en cuanto a su fisonomía de programa esencialmente latinoamericano, y que prometía una salida a los pueblos latinoamericanos, para superar las etapas de desarrollo por procedimientos democráticos.

Cada vez se acentuó más el manejo bilateral de la Alianza, la presencia activa del gobierno de los Estados Unidos en cada una de las fases del programa, aún en los más mínimos detalles administrativos de manejo de préstamos, por ejemplo, la limitación permanente al presupuesto inicial por parte del Congreso de este país, que fueron restando autonomía e independencia a los países para definir sus propias orientaciones.

Uno de los obstáculos al proceso fue la desconfianza que fue apareciendo en los países latinoamericanos en relación con el principio básico de la Alianza, estipulado en la misma Carta de Punta del Este, de que los países son soberanos para definir su política de orientaciones económicas y sociales. Uno de los ejemplos que podría citarse y que justifica esta pérdida de confianza fue la tesis expuesta por Thomas C. Mann, asesor para asuntos Latinoamericanos del Gobierno de los Estados Unidos, en el discurso pronunciado en la Academia Americana de Ciencias Políticas y Sociales, en Pensilvania, el 18 de abril de 1965, en el que se expresó así: "En general los países subdesarrollados no han progresado porque no han seguido el ejemplo de los Estados Unidos. Nuestro país empezó su vida política independiente no hace más de 200 años, con recursos materiales limitados, escaso capital, inadecuada y primitiva base educativa, con población casi toda campesina; y logramos sin embargo un deslumbrante progreso en los frentes económico y social, en un período tan corto. El atraso de los países latinoamericanos, estriba en que éstos solamente en los últimos años han empezado a pensar seriamente en el desarrollo económico y el progreso social, no obstante haber gozado de largos períodos de independencia que desperdiciaron en sus discusiones de teorías políticas y culturales, mientras los Estados Unidos pusieron todos sus esfuerzos en los asuntos de la economía nacional y de la reforma social. . ."(1)

---

(1) Mann, Thomas C. "Disparidades del Progreso entre las naciones signatarias de la Carta de Punta del Este". Discurso pronunciado en la Academia de Ciencias Políticas y Sociales. University of Pensilvania Press. Pensilvania, 1965, pgs. 8 y 9.

La desconfianza no fue solamente en cuanto a tesis económicas, carentes de técnica e historia por la inconsistencia de sus planteamientos. La mayor deformación se operó en el aspecto político. La Alianza para el Progreso se concibió originalmente como un programa a largo plazo para vencer las condiciones de subdesarrollo de América Latina y demostrar la capacidad de llevar a cabo esta empresa por procedimientos democráticos.

La filosofía fundamental de la nueva política puesta en marcha por el Presidente Kennedy partía de la base de que las amenazas externas no se combatirían con éxito por medio de leyes de excepción y procedimientos represivos de gobiernos fuertes, sino transformando las condiciones de vida de los pueblos, impulsando el desarrollo económico y corrigiendo injusticias; y que se haría frente a las amenazas extracontinentales utilizando plenamente el sistema regional interamericano, vigorosamente reforzado por el programa económico y social de la Alianza.

Desafortunadamente esta filosofía fue desvirtuada por hechos como la intervención unilateral del gobierno norteamericano en Santo Domingo. Bajo las presiones internas y obsesionado con la posibilidad de una segunda Cuba en América, el gobierno norteamericano desembarcó a finales de agosto de 1965 infantes de marina en Santo Domingo y proclamó el derecho de los Estados Unidos a intervenir unilateralmente, contra la amenaza comunista en cualquier país de la América Latina. El Presidente Lyndon Johnson se expresó así respecto a la crisis dominicana ante el Congreso de los Estados Unidos: "No nos proponemos sentarnos en nuestras mecedoras con los brazos cruzados y dejar que los comunistas establezcan un gobierno en el Hemisferio Occidental. Cualquier amenaza o dominación subversiva viola los principios de la doctrina Monroe y de la seguridad colectiva, tal como se ha establecido en actas y resoluciones acordes anteriormente por las repúblicas americanas".(2)

Respecto a la Alianza, como ya se expuso, estas actitudes del gobierno norteamericano crearon desconfianza y fueron contra el contenido político fundamental del programa, que partía de la base de que existía una respuesta en el desarrollo económico y en la transformación social para hacer frente a la subversión extracontinental.

La evaluación permite afirmar también, de una manera general, que la Alianza para el Progreso, independientemente de consideraciones acerca de sus logros cuantitativos o de la ausencia de ellos, resultó ser en el momento que se propuso, una fuerza propiciadora de cambio, que favoreció la necesidad de reformas en los países comprometidos y estimuló la aceptación del progreso y de los mejoramientos sociales como parte esencial de progreso económico; más aún, la Alianza para el Progreso estableció las bases para una relación de cooperación entre los Estados Unidos y la América Latina, en la cual el gobierno norteamericano se comprometió a contribuir financieramente al esfuerzo propio de latinoamérica para acelerar el desarrollo económico y social.

La medida en que el gobierno de los Estados Unidos hayan cumplido o no con sus diferentes compromisos se ha prestado a diversas interpretaciones, tal como sucedió

---

(2) OEA. Johnson, Lyndon "Discurso pronunciado por el Presidente Lyndon Johnson, ante el Congreso de los Estados Unidos el 20 de septiembre de 1965". Documentos Oficiales. Secretaría de la Organización de Estados Americanos. Washington, D.C. (1965) pg. 32.

también con los compromisos asumidos por los países latinoamericanos cuando firmaron la Carta de Punta del Este. Sin embargo, es preciso aclarar en relación con el objetivo central de este trabajo que el propósito ha sido tan solo el de entender dentro de la perspectiva histórica de la década 1960-1970, los principios de la Alianza para el Progreso y su significado durante este período y por lo tanto es preciso subrayar en este sentido, que sería poco beneficioso exponer juicios para tratar de probar si la Alianza fue un éxito o un fracaso. Esta problemática que ha constituido el tema central de varios trabajos en América Latina, ha sido dejado de lado en el presente estudio para tratar los temas ya mencionados y que permitirán en el futuro hacer una síntesis completa de esta coyuntura histórica.

Se aspira por lo tanto, a que próximos trabajos sobre la Alianza para el Progreso, logren una síntesis explicativa que englobe los diferentes procesos que incidieron en esta década de historia contemporánea y que no fueron contemplados en el presente trabajo de grado por salirse del tema propuesto para su realización.

## FUENTES PRIMARIAS

- A I D "Economic and Social Indicators in Latin America Countries,, 1960 - 70". *Agencia Internacional para el Desarrollo* Washington, D.C. (1970).
- "Land Reform in Latin America". *Agencia Internacional para el Desarrollo*. Washington, D.C. (1970).
- "Programa de Colonización en América Latina: Hectáreas colonizadas y beneficios". *Agencia Internacional para el Desarrollo*. Washington, D.C. (1970).
- BANCO DE CREDITO DEL PERU. "La Industria Metalmeccánica en los países del área andina". *Boletín del Banco de Crédito en el Perú*, Lima (1971).
- B I D "Carta del Presidente de Chile, doctor Eduardo Frei Monsalva, a los señores Raúl Prebisch, Felipe Herrera y las proposiciones para la Creación de la Alianza para el Progreso". *Banco Interamericano de Desarrollo*. Washington, D.C. (1970).
- "Programa Socio Económico en América Latina 1960 -70" *Banco Interamericano de Desarrollo*. Washington, D.C. (1970).
- "Statement of Approved Loans 1961-1970". *Banco Interamericano de Desarrollo*. Washington, D.C. (1970).
- "Statement of Development Credits". *Banco Interamericano de Desarrollo*. Washington, D.C. (septiembre 1970).
- B N C "Préstamos otorgados con fines de Integración, 1960-1970" *Banco Nacional de Comercio Exterior*, Washington, D.C. (1970).
- BOLETIN DE LA INTEGRACION. "Informe General de los Presidentes reunidos en Puesta del Este". *Publicaciones de la Unión Panamericana*. No. 4 E/CN. 12/W.C. Washington, D.C. (1971).
- "Informe sobre la reunión de Bogotá de Presidentes Andinos el 16 de julio de 1966" *Publicaciones de la Unión Panamericana*. No. 4. E/CN. 13/W.C. Washington, D.C. (1971).

Informe de la Primera, Segunda y Tercera reunión a Nivel Ministerial de la Alianza para el Progreso". *Publicaciones de la Unión Panamericana*. No. 4.E/CN. 14/W.C. Washington, D.C. (1971).

CELADE "El Proceso de Industrialización en América Latina". *Boletín del Centro de Estudios Demográficos*. Washington, D.C. (1969).

"Porcentaje de la Población en Edad Escolar matriculados en Escuelas Primarias y sus tasas de aumento correspondientes, 1961-1969". *Boletín del Centro de Estudios Demográficos*. Washington, D.C. (1969).

"Profesores Primarios y Secundarios, Escuelas y Porcentajes de alumnos por profesor, 1961-1969". *Boletín del Centro de Estudios Demográficos*. Washington, D.C. (1969).

CEMLA "Hacia una nueva Política en pro del desarrollo socio-económico de América Latina". *Boletín del Centro de Estudios Monetarios Latino Americanos*. No. 10. México. (1963).

CEPAL "Tasas medias del crecimiento anual del Producto Interno Bruto". *Centro de Estudios para América Latina*. Cuentas Nacionales de los Países. Washington, D.C. (1961-1970).

"Cambios en el Producto Interno Bruto". *Centro de Estudios para América Latina*. Cuentas Nacionales de los Países. Washington, D.C. (1961-1970).

"Producto Bruto de la Industria Manufacturera". *Centro de Estudios Para América Latina*. Cuentas Nacionales de los Países. Washington, D.C. (1961-1970).

"El Comercio Exterior en América Latina" *Centro de Estudios para América Latina. Convenio Internacional del Café*. Washington, D.C. (noviembre de 1970).

"Distribución del Ingreso en Colombia y ocho países más de América Latina". *Centro de Estudios Para América Latina. La Economía en América Latina*. Washington, D.C. (1962-1969).

"Conferencias en las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo" *Centro de Estudios Para América Latina*. E/CEPAL. 1981/Add.2. Washington, D.C. (1969).

"Documentos sobre las Relaciones Comerciales, Crisis Monetarias e Integración Económica en América Latina, 1923-1969". *Centro de Estudios Para América Latina*. E/CEPAL. 800-846/Add.7. Washington, D.C. (1970).

"Introducción a la Técnica de Programación en América Latina". *Centro de Estudios para América Latina*. Washington, D.C. (1953).

"Documentos presentados en la Cuarta Conferencia Interamericana en Quíntadilha, Brasil". *Centro de Estudios Para América Larina*. Washington, D.C. (mayo 1954).

"Documentos sobre los hechos recientes en el proceso de Integración Latinoamericana 1969". *Centro de Estudios Para América Latina*. Washington, D.C. (1969).

CIAP "Financiamiento Externo para América Latina, 1963-1970". *Comité Interamericano de la Alianza para el Progreso*. Washington, D.C. (1970).

"Carta de los Miembros Directivos del CIAP a los Presidentes de las Repúblicas Americanas sobre el desarrollo de la Alianza para el Progreso". *Comité Interamericano de la Alianza para el Progreso*. Washington, D.C. (agosto 10, 1965).

CIES "Problemas y perspectivas sobre el Desarrollo Económico y Social de América Latina". *Consejo Interamericano Económico y Social*. Washington. D.C. (mayo, 1969).

"Informe sobre la Segunda Reunión Anual del CIES a Nivel Ministerial celebrada en Brasil, 1964". *Consejo Interamericano Económico y Social*. Washington, D.C. (1964).

- "La marcha de la Alianza para el Progreso, 1961-1963". *Consejo Interamericano Económico y Social*. Washington, D.C. (1963).
- "Texto completo del Consenso de Viña del Mar". *Consejo Interamericano Económico y Social*. Washington, D.C. (junio 1969).
- CUCI "América Latina: Exportación de Productos Básicos, 1963-1970". *Clasificación Uniforme de Comercio Internacional*. Naciones Unidas, New York (1970).
- EXIMBANK "Geographical Distribution of Financial Flows to Less Developed Countries" *Informe del Banco de Exportación e Importaciones*. Washington, D.C. (mayo-julio 1971).
- FMI "Informes sobre la Evolución de las Exportaciones de Bienes de Capital, 1951-1970". *Fondo Monetario Internacional. International Financial Statistics*. Washington, D.E. (1970).
- "Informes sobre las variaciones en el Costo de Vida en América Latina, 1961-1970" *Fondo Monetario Internacional. International Financial Statistics*. Washington, D.C. (1970).
- "Índice del Tipo de Cambio Real en América Latina, 1960-1970". *Fondo Monetario Internacional. International Financial Statistics*. Washington, D.C. (1970).
- "Financiamiento Oficial Externo recibido por emergencia, ajustes transitorios y propósitos similares en el período 1960-1970". *Fondo Monetario Internacional*. Washington, D.C. (1970).
- "Estabilidad Monetaria y Fiscal en América Latina al finalizar la década de los Años 50". *Fondo Monetario Internacional*. Washington, D.C. (1970).
- FREEMAN, FULTON. "La Alianza para el Progreso". Discurso del Embajador de los Estados Unidos en Colombia. *Servicio de Información y Divulgación de los Estados Unidos para América Latina*. Washington, D.C. (julio 10, 1961).
- GUEVARA, ERNESTO. "Exposición presentada por el Presidente de la Delegación Cubana ante la Sesión Planetaria de la Reunión Extraordinaria a Nivel Ministerial del CIES en Punta del Este" *Archivo de la Unión Panamericana*. Washington D.C. (agosto de 1961).
- HUMPHREY, A. "Discurso sobre el significado político de la Alianza para el Progreso pronunciado ante el Senado de los Estados Unidos por el señor Humphrey". *Secretaría de la Organización de Estados Americanos*. Washington, D.C. (mayo 1963).
- IICA "Estaciones Experimentales de Investigación Agrícola en los Países Andinos". *Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas*. Washington, D.C. (1969).
- INCORA "Reforma Agraria en Colombia 1963-1969". *Instituto Colombiano de Reforma Agraria*. Bogotá (junio 1969).
- KENNEDY, JOHN F. "Discurso pronunciado por el Presidente de los Estados Unidos ante los Embajadores de las Naciones Latinoamericanas el 13 de junio de 1961". *Documentos Oficiales. Secretaría de la Organización de Estados Americanos*. Washington, D.C. (1961).
- "Discursos del Presidente John F. Kennedy". En documentos Básicos de la Historia de los Estados Unidos de Henry Steele Comanger. Comp. *Servicios de Información y Divulgación de los Estados Unidos. Archivos Nacionales* Washington, D.C. (1976).
- "Texto completo del Mensaje del Presidente Kennedy dirigido al Comité de Relaciones Exteriores sobre ayuda a los Programas presentados en la Carta de Punta del Este el 6 de julio de 1962". *Documentos Oficiales. Secretaría de la Organización de Estados Americanos*. Washington, D.C. (1962).

- "Informe del Presidente de los Estados Unidos, dirigido al Congreso sobre la Política Externa de este país en relación con el Proyecto de la Alianza para el Progreso". *Documentos Oficiales. Secretaría de la Organización de Estados Americanos*. Washington, D.C. (mayo 1961).
- "Importancia ideológica de los Objetivos de la Alianza para el Progreso". Mensaje del Presidente Kennedy al Senado de los Estados Unidos. *Documentos Oficiales. Secretaría de la Organización de Estados Americanos*. Washington, D.C. (octubre 19 de 1961).
- "Documento dirigido por el Presidente de los Estados Unidos a los participantes en la Reunión de Punta del Este". *Documentos Oficiales. Secretaría de la Organización de Estados Americanos*. Washington, D.C. (agosto, 1962).
- "Mensaje dirigido por el Presidente de los Estados Unidos al Secretario de la OEA, doctor José A. Mora". *Documentos Oficiales. Secretaría de la Organización de Estados Americanos*. Washington, D.C. (julio, 1961).
- LOPEZ PUMAREJO, ALFONSO. "Carta del Presidente de la República de Colombia enviada al Congreso de los Estados Unidos". *Documentos Oficiales. Secretaría de la Organización de Estados Americanos*. Washington, D.C. (marzo, 1945).
- LLERAS CAMARGO, ALBERTO. "Discurso pronunciado ante la Organización de Estados Americanos por el señor Lleras Camargo". *Documentos Oficiales. Secretaría de la Organización de Estados Americanos*. Washington, D.C. (junio, 1949).
- "Informe sobre los Alcances de la Alianza para el Progreso presentado al CIES por el Presidente de la República de Colombia". *Consejo Interamericano Económico y Social*. Washington, D.C. (julio 12, 1962).
- "Memorandum sobre Cuba". Texto completo del Memorandum enviado por el Presidente de la República de Colombia, a los Embajadores de este país ante el Gobierno de los Estados Unidos y de la OEA". *Documentos Oficiales. Secretaría de la Organización de Estados Americanos*. Washington, D.C. (mayo, 1961).
- MARSHALL, GEORGE C. "Declaración del Secretario de Estado de los Estados Unidos en la Conferencia de Bogotá". *Documentos Oficiales. Secretaría de la Organización de Estados Americanos*. Washington, D.C. (1948).
- MORA, JOSE A. "Mensaje enviado por el Secretario General de la Organización de Estados Americanos, doctor José A. Mora a los jefes de Estado de América Latina". *Documentos Oficiales. Secretaría de la Organización de Estados Americanos*. Washington, D.C. (mayo, 1961).
- OEA "Evaluación de la Producción Agropecuaria y de la Población Rural". *Secretaría de la Organización de Estados Americanos*. Washington, D.C. (1961-1970).
- "Participación del Ahorro Público en el PIB". *Secretaría de la Organización de Estados Americanos*. Washington, D.C. (1961-1970).
- "Déficit en Viviendas". *Secretaría de la Organización de Estados Americanos*. Washington, D.C. (1961-1970).
- "Economic and Social indicators". *Secretaría de la Organización de Estados Americanos*. Washington, D.C. (noviembre, 1968).
- "El Desarrollo de América Latina y la Alianza para el Progreso". *Secretaría de la Organización de Estados Americanos*. Washington, D.C. (marzo, 1970).
- "Trayectoria del Mercado Común Latinoamericano". *Secretaría de la Organización de Estados Americanos*. Washington, D.C. (1972).

- "Novena Reunión Interamericana de Bogotá". *Secretaría de la Organización de Estados Americanos*. Washington, D.C. (1948).
- "Estados de los Tratados y Convenciones Interamericanas, 1913-1948". *Secretaría de la Organización de Estados Americanos*. Washington, D.C. (1963).
- "Tratado de Asistencia Recíproca del Río de Janeiro". *Documentos Oficiales. Secretaría de la Organización de Estados Americanos*. Washington, D.C. (1947).
- "Acta de Bogotá". *Documentos Oficiales. Secretaría de la Organización de Estados Americanos*. OEA/AC. XXVIII. 19 Rev. 4. Washington, D.C. (septiembre 12, 1960).
- Declaración a los Pueblos de América". *Documentos Oficiales. Secretaría de la Organización de Estados Americanos*. OEA/AB UP/CIES. O/VII. 4 Rev. 4. Washington, D.C. (agosto 5-17, 1961).
- "Carta de Punta del Este". *Documentos Oficiales. Secretaría de la Organización de Estados Americanos*. OEA/AE. UP/CIES. 7/47. Rev. 6. Washington, D.C. (agosto 5-17, 1961).
- "Carta de Alta Gracia". *Documentos Oficiales. Secretaría de la Organización de Estados Americanos*. OEA/AH. UP/CIES. H/XII. 1. Rev. 2. Washington, D.C. (marzo, 1964).
- "Proyecto elaborado por el Comité de los Veintiuno en Bogotá para presentar en la reunión de Punta del Este". *Secretaría de la Organización de Estados Americanos*. Washington, D.C. (agosto 1960).
- "Documento emanado de la Reunión de Consulta de los Ministros de Relaciones Exteriores reunida en San José de Costa Rica". *Secretaría de la Organización de Estados Americanos*. Washington, D.C. (mayo de 1960).
- "Primer Proyecto del gobierno de los Estados Unidos para el establecimiento de la Alianza para el Progreso". *Documentos Oficiales. Secretaría de la Organización de Estados Americanos*. Washington, D.C. (noviembre, 1961).
- ONU "Documento sobre el crecimiento de las Industrias de Transformación de Metales en América latina 1965-1970" *Organización de las Naciones Unidas*. New York (septiembre, 1970).
- "Documento sobre programas de adiestramiento en labores Urbanas y Rurales". *Organización de las Naciones Unidas*, New York (1970).
- ONIT "El Tratado de Montevideo y la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio". *Boletín Informativo de la Oficina Nacional de Integración*. Washington, D.C. (diciembre, 1968).
- U.S. CONGRESS, HOUSE OF REPRESENTATIVE. "New Directions for the 1970's: Toward a Strategy of Latin American Development". *Foreign Assistance Act 1966*. 89th Congress, 2a. Session. (June 23, 1969).
- U.S. CONGRESS, SENATE COMMITTEE OF FOREIGN RELATIONS. "Colombia: A Case Study of U.S. Foreign Aid" *Hearings. 91st. Congress, 1st. Session (february 1, 1969)*.
- U.S. CONGRESS, HOUSE COMMITTEE ON GOVERNMENT OPERATIONS. "U.S. Aid Operations in Latin America Under the Alliance for Progress". *Hearings. 90th Congress, 2nd. Session (june 10, 1969)*.
- U.S. CONGRESS, SENATE COMMITTEE OF FOREIGN RELATIONS. "United States Foreign Aid in Action: A Case Study". *Hearings. 89th. Congress, 2nd. Session. (march 15, 1968)*.
- UNION PANAMERICANA. "Exposiciones presentadas por los Miembros de la Delegación Cubana en las Comisiones de Trabajo realizadas en la Reunión de Punta del Este". *Archivo de la Unión Panamericana*. Washington, D.C. (agosto, 1961).